



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Oficio CGJ NT/8674/2024

Maestro Benigno Barragán Sánchez
Titular de la Coordinación General de
Informática del OPD Hospital Civil de Guadalajara.
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y en respuesta al oficio CGI/434/2024 enviado por la Coordinación a su digno cargo, previo a la visita que realizo el personal de esta Coordinación General Jurídica el día de hoy en sus oficinas, donde se reunió con el personal correspondiente para la edición del sistema LICON respecto a la carga de contratos, se acordó con el Ing. Christian Omar Jarillo que se realizaran mesas de trabajo para llevar a cabo las modificaciones solicitadas, esto con el propósito de eficientar los procesos respecto a la carga de contratos en la plataforma mencionada, por lo que se acordó que serán los días miércoles a las 9 horas.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted.

Atentamente

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
Guadalajara, Jalisco, 28 de agosto de 2024
**"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"**



Maestro Mario Humberto González Castellanos
Coordinador General Jurídico
Organismo Público Descentralizado
Hospital Civil de Guadalajara

COORDINACION JURIDICA

C.c.p. Archivo.
MHGC/S/7/kj/AA